Asunción, 18 de junio de 2015.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria Nº 03 en la cual se transcribe el Addendum N° 02, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas L.C.O. N° 07/2015 "Adquisición de Equipos Informáticos para la H. Cámara de Senadores", con ID N° 296052, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 02

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas L.C.O. N° 07/2015 "Adquisición de Equipos Informáticos para la H. Cámara de Senadores", con ID N° 296052, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En la Sección I "Datos de la Licitación (DDL)"**

- **Se modifica la cláusula IAO 23.1 quedando como sigue:**

IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: *Sra. Justina Casco González, Directora de UOC* Dirección: *Oficina de UOC de la H. Cámara de Senadores, 14 de mayo esq. Avda. República – Ex Casa de la Cultura.* Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 24 *de junio de 2015* Hora: 09*:00 a.m.*

- **Se modifica la cláusula IAO 26.1 quedando como sigue:**

IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: *14 de mayo esq. Avda. República* Número de Piso/Oficina: *Sala de Reuniones de la Presidencia de la H. Cámara de Senadores, 3° Piso* Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: 24 *de junio de 2015* Hora: 09*:30 a.m.*

2. **En la Sección III "Suministros Requeridos"**

- **En el punto 1. "Especificaciones Técnicas":**
  - **En el ítem 1:**
    (1)
    Donde dice:
    Velocidad: 3.4Ghz o superior (3.8Ghz modo turbo), 8MB caché; FSB: 1333Mhz o superior de nivel 3 o DMI2 5GT.
    Debe decir:
    Velocidad: 3.4Ghz o superior (3.8Ghz modo turbo), 8MB caché; FSB: 1333Mhz o superior.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.